## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

ΑI	31	de	DICIEMBRE	de 199	6
est messace	e waren	MARKET THE STREET	The site of the same and the sa		The second secon
_					

Expediente No

20'000.000,= TOTAL CAPITAL SOCIAL

No. A 0 0004492 IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991291032001

REPRESENTACIONES AGRICOLAS Y QUIMICAS R&F

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO								
						Cédula, RUC o	Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
<b>10.</b>			Completos 1/		Nacionalidad	Pasaporte	Extranjeros. Z	No.	VALOR TOTAL
_1_		CORDOVE			ECUATORIANO			10,000	10'000.000,=
2	RAMIREZ	VANEGAS	BRESTON	I Н.	ECUATORIANO	090468867-8		10,000	10'000,000,=
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12		,							
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20								4 1 1 1 1	
21							Į.	٠ حاد	50
22							•		
23									
24									
25								A second	
26									1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
27								·	
28								1	
29								ا م	S A
30									
31							*		1
32								5 115.	
33									
34		,							
35									
	ioo ayo la i-f-	rmanián a	o receto						
ertif	ico que la info	ormación es c	orrecta					TOTAL	20'000.000,=

Firma del representante legal

Gquil, Marzo 19 de 1.997

Lugar y fecha de presentación

## Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortiza acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma colur "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las accior readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañ limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

## 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL